



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN**

DECRETO ALCALDICIO N° 068/

Quillón, 28 de Marzo de 2014.

VISTOS:

- El Contrato a Honorarios suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y al Sr. Rodrigo Esteban Pineda Donoso, de fecha 28 de Marzo de 2014 enmarcado dentro del Programa de **“URGENCIA RURAL 2014”**.
- El Decreto Alcaldicio N° 412 de fecha 31 de Diciembre de 2013, que aprueba Convenio de Urgencia Rural año 2014.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20 de Noviembre de 2013, que Designa al Administrador Municipal como Alcalde Subrogante.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que se Proclama como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones y las necesidades del Servicio.

DECRETO:

1. **APRUEBESE CONTRATO A HONORARIOS SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DEPARTAMENTO DE SALUD Y EL SR. RODRIGO ESTEBAN PINEDA DONOSO**, para realizar turnos de Urgencia, según lo establecido en todos los puntos del respectivo Contrato aprobado por el presente Decreto.
2. El Departamento de Salud pagará la cantidad de \$ 15.000 (Quince mil pesos) la Hora de Urgencia. Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto a la cuenta 114.05.02 denominada Aplicación de Fondos Urgencia Rural hasta el término de los fondos pertenecientes a dicho Programa. Posteriormente Impútese a la cuenta 215.21.03 del Presupuesto vigente del año 2014 del Departamento de Salud Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YEF/jsb.

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal Sr, Rodrigo Pineda P.(2)
- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Control Municipal de Quillón.
- Transparencia Municipal www.quillon.cl



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

CONTRATO A HONORARIOS

En la comuna de Quillón a 28 de Marzo de 2014, entre la Ilustre Municipalidad de Quillón Departamento de Salud, R.U.T. N° [REDACTED] representado en este acto por el Alcalde (S) de Quillón Sr. Vladimir Peña Mahuzier, Cédula de Identidad N° [REDACTED] ambos con Domicilio en [REDACTED] de la comuna de Quillón y por otro lado el Sr. Rodrigo Pineda Donoso, R.U.T. N° [REDACTED] de profesión Médico Cirujano, con domicilio en [REDACTED], de la comuna de [REDACTED], convienen el siguiente contrato:

PRIMERO : El Departamento de Salud Municipal de Quillón, por el presente instrumento contrata a honorarios al **SR. RODRIGO ESTEBAN PINEDA DONOSO**, enmarcado dentro del programa "URGENCIA RURAL AÑO 2014" para la realización de turno médicos en el Servicio de Urgencia, donde se contemplan consultas médicas y atención de carácter ambulatoria a los usuarios del Centro de Salud Familiar de Quillón (CESFAM).

SEGUNDO : El presente contrato se inicia a contar del 28 de Marzo de 2014 y hasta el 31 de Diciembre de 2014

TERCERO : La jornada establecida para el presente contrato se regirá por un calendario de turno confeccionado por la Dirección del Centro de Salud Familiar de Quillón.

CUARTO : La vigencia del presente Contrato, estará sujeta a las necesidades del Servicio. No habrá derecho a indemnización de ninguna especie, por efecto del término anticipado del contrato.

El Departamento de Salud en su calidad de empleador no se hará responsable de accidentes acaecidos en el cumplimiento del presente contrato.

QUINTO : El Departamento de Salud pagará la cantidad de \$ 15.000 (Quince mil pesos) la Hora de Urgencia, pactado según los turnos establecidos, previa presentación del certificado e informe de actividades del funcionarios debidamente firmado por la Directora del Centro de Salud Familiar de Quillón (CESFAM) o quien la Subrogue y de la respectiva Boleta de Honorarios entregada el último día del mes y pagadero dentro de los diez primeros días del mes siguiente. El 10% de impuesto será retenido y enterado por el municipio en arcas fiscales, en cumplimiento a la normativa legal vigente.

SEXTO : El presente contrato se firma en seis ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales recibirá el trabajador en este acto a su entera conformidad.


RODRIGO PINEDA DONOSO
MEDICO CIRUJANO




VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)




YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU QUILLÓN

CURRICULUM VITAE

NOMBRE	Rodrigo Esteban Pineda Donoso
PROFESIÓN	Médico Cirujano
FECHA NACIMIENTO	21 de Julio de 1984
CÉDULA DE IDENTIDAD	[REDACTED]
NACIONALIDAD	Chileno
ESTADO CIVIL	Soltero
DOMICILIO	[REDACTED]
TELÉFONO	[REDACTED]
ESTUDIOS BÁSICOS Y MEDIOS	[REDACTED]
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	Universidad San Sebastián - Concepción

ANTECEDENTES ESTUDIANTILES Y ACADÉMICOS

Licencia Media	Diciembre 2002
Título	Médico Cirujano Con Distinción. Diciembre de 2010
Grado Académico	Licenciado en Medicina
ALUMNO AYUDANTE	
Histología	Marzo a Diciembre 2007 y 2008
Medicina Interna	Marzo a Diciembre de 2010

ANTECEDENTE LABORAL

Médico EDF (en etapa destinación y formación) del CESFAM portezuelo desde Abril del 2011

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

2008 "Resolución diagnóstica del Servicio de Urgencia del Hospital tipo IV de Yungay, durante 2007". XXXI Congreso Científico Nacional de Estudiantes de Medicina. Santiago, 22 al 25 de Julio de 2008.

2008 "Quiste mesentérico en paciente pediátrico". XXXI Congreso Científico Nacional de Estudiantes de Medicina. Santiago, 22 al 25 de Julio de 2008.

2009 "Anestesia y analgesia del parto en el Hospital Base de Los Ángeles durante el 2008" XXXII Congreso Científico Nacional de Estudiantes de Medicina. Santiago, 28 de Julio al 1º de Agosto de 2009.

2009 "Características perinatales asociadas al parto eutósico con episiotomía en el Hospital Base de Los Ángeles: estudio de casos y controles". XXXII Congreso Científico Nacional de Estudiantes de Medicina. Santiago, 28 de Julio al 1º de Agosto de 2009.

2010 "Reporte de un caso de pancreatitis aguda por hipertrigliceridemia manejado con insulino terapia". XXXIII Congreso Científico Nacional de Estudiantes de Medicina. Santiago, 28 al 31 de Julio de 2010.

2010 "Identificación de pacientes en hemodiálisis con alto riesgo de intubación difícil". XXXIII Congreso Científico Nacional de Estudiantes de Medicina. Santiago, 28 al 31 de Julio de 2010.

2010 "Síntomas más frecuentes de trastorno de estrés postraumático post terremoto, en niños de Cobquecura" XXXIII Congreso Científico Nacional de Estudiantes de Medicina. Santiago, 28 al 31 de Julio de 2010.

2010 "Diagnóstico de insulinoma en paciente con cuadros de hipoglicemia a repetición" XXXIII Congreso Científico Nacional de Estudiantes de Medicina. Santiago, 28 al 31 de Julio de 2010.

2010 "Detección de síntomas asociados a trastornos mentales post-terremoto, en mujeres de Cobquecura, en Marzo de 2010" XXV Congreso Científico Internacional de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina. Valparaíso y Viña del Mar, 19 al 23 de Octubre de 2010.

2010 "Pancreatitis aguda por hipertrigliceridemia manejado con insulinoterapia, reporte de un caso". XXV Congreso Científico Internacional de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina. Valparaíso y Viña del Mar, 19 al 23 de Octubre de 2010.

2010 "Indicadores perinatales del Servicio de Obstetricia del Hospital Base Los Ángeles, 1998-2008". XXV Congreso Científico Internacional de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina. Valparaíso y Viña del Mar, 19 al 23 de Octubre de 2010.

2011 "Síndrome Burn-Out en funcionarios del Hospital Comunitario Pedro Morales Campos de Yungay". I Congreso de Médicos EDF Del Sur. Osorno, 29 y 30 de abril del 2011.

2011 "Caracterización de Niños con diagnóstico de trastorno de Stress Post Traumático asociado a terremoto pertenecientes a la Comuna de Yungay". VII Jornadas Científicas EDF 2011. Pichilemu, 27 y 28 de Mayo 2011.

2011 "Caracterización de pacientes con intento suicida que consultan en el servicio de urgencia del Hospital de Yungay". VII Jornadas Científicas EDF 2011. Pichilemu, 27 y 28 de Mayo 2011.

PRÁCTICAS CURRICULARES

Práctica en Atención Abierta, "Hospital Pedro Morales Campos" de Yungay, 160 horas

ASISTENCIA A SEMINARIOS Y CONGRESOS

Simposio Internacional "Evaluando y mejorando la calidad de vida en la mujer" Sociedad Chilena de Endocrinología Ginecológica". Concepción, 5 de Octubre de 2007

VII Congreso Chileno de Citología de la Sociedad Chilena de Citología: I Jornadas Científicas de Medicina y Tecnología Médica Universidad San Sebastián y Taller Nacional de Laboratorios de Citología MINSAL. Concepción, 27- 28 y 29 de Octubre de 2005

1ª Jornada de Cardiología Universidad San Sebastián: "Manejo Integral del Infarto Agudo al Miocardio". Concepción, 17 y 18 de Noviembre de 2006.

Curso Internacional de Perinatología. Concepción, 30 y 30 de Marzo y 1º de Abril de 2007

XXVIII Congreso Científico Nacional de Estudiantes de Medicina de Chile, ANACEM. Valdivia, Chile 27, 28 y 29 de Julio de 2005.

IX Jornadas de Medicina Interna Chillán, 29 y 30 de Abril del 2011. Hospital Clínico Herminda Martín de Chillán.

III Curso de Medicina del Sueño. "Trastornos del Sueño y Patología Médica: Cuando el sueño se transforma en problema". Sociedad Chilena de Medicina del Sueño. Concepción 2 septiembre 2011.

CURSOS Y DIPLOMADOS

ACLS (Apoyo Vital Cardiovascular avanzado) de la American Heart Association. Aprobado los Días 26 y 27 de Agosto, 2011 en la ciudad de Santiago.

"MANEJO INTEGRAL DE TRASTORNOS PSICOGERIATRICOS EN APS, 2011" Realizado desde Marzo a Diciembre de 2011 con duración de 320 hrs pedagógicas.

"RESOLUCION DE BRECHAS EN ATENCION DERMATOLOGICA" Realizado en Chillán, entre los días 23 de junio y 01 de julio de 2011 con duración de 36hrs pedagógicas.

"FORMACION DE SALUD FAMILIAR EN ATENCION PRIMARIA" Realizado en CESFAM Los Volcanes durante Agosto de 2011 con duración de 60 hrs pedagógicas.

"DIPLOMA MEDICINA INTERNA PARA MEDICOS DE ATENCION PRIMARIA (MINSAL)" Realizado desde el 12 de diciembre de 2011 hasta el 30 de julio de 2012 con duración de 225 hrs pedagógicas.

"FORTALECIMIENTO RED DE URGENCIA- CAPREA" Realizado en Chillán, los días 25, 26, 27 de Septiembre, 9 y 10 de Octubre de 2012 con duración de 117 horas pedagógicas.